



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC

RED DE SALUD COTABAMBAS



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE EVALUACION DE IMPUGNACIONES DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL, CAMBIO DE LINEA DE CARRERA Y REASIGNACIÓN N° 001-2025-RSC-DRSA-GRA PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES EN LA RED DE SALUD COTABAMBAS

Siendo las 19:00 horas del día 11 de diciembre del 2025 en la Dirección General de la Red de Salud de Cotabambas, se reunieron los integrantes del comité Concurso Interno de Ascenso - Decreto Legislativo N° 726 para las trece plazas vacantes, con la finalidad de realizar la evaluación de impugnaciones - reconsideraciones a los postulantes al Concurso Interno de Méritos para Cambio de Grupo Ocupacional, Cambio de Línea de Carrera y Reasignación N° 001-2025-RSC-DRSA-GRA para cubrir plazas vacantes en la Red de Salud Cotabambas lo cual es como sigue:

Existe una petición de reconsideración presentado por Sara Primera Choqueneira Hacha quien pretende la ubicación de línea de carrera de Técnico en Enfermería a Licenciada en Enfermería, presenta prueba nueva un pantallazo de su correo electrónico demostrando que el día 04 de diciembre ha presentado vía virtual sus documentos así mismo afirma que en el presente caso se debe aplicar la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesas de partes digitales y notificaciones electrónicas en vista de que la Red de Salud de Cotabambas tiene un correo institucional así mismo dicha persona trabaja en la ciudad de Lima por ser destacada, razones por lo que se debe declararse fundado su pretensión. Por lo que se detalla a continuación:

PARA CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL:

a) Ubicación de Línea de carrera:

N°	NOMBRES	DNI	DOCUMENTO PRESENTADO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
01	Sara Primera Choqueneira Hacha	09507817	Reconsideración	FUNDADO	Presento documentos mediante mesa de partes virtual

Por lo que la lista final y definitiva queda como sigue:

POSTULANTES PARA CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL:

a) Ubicación de Línea de carrera:

N°	NOMBRES	DNI	GRUPO AL QUE PERTENECE	LÍNEA AL QUE POSTULA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
01	Sara Primera Choqueneira Hacha	09507817	Técnico en Enfermería	Licenciada en Enfermería	APTO	Se declaro fundado la reconsideración.

b) Cambio de Línea de carrera:





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC

RED DE SALUD COTABAMBAS



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N°	NOMBRES	DNI	LÍNEA AL QUE PERTENECE	LÍNEA AL QUE POSTULA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
01	Percy Jerónimo Roque	80236413	Cirujano Dentista	Médico Cirujano	Apto	ninguna

POSTULANTES A REASIGNACIÓN:

N°	NOMBRES	DNI	UNIDAD EJECUTORA AL QUE PERTENECE	LÍNEA AL QUE POSTULA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
01	Edgar Jesús Pacheco Lima	46897101	Red de Salud de Cotabambas	Técnico en Enfermería	No apto	No es personal nombrado ni pertenece a unidad ejecutora distinta.

No habiendo más documentos que revisar siendo las 20:15 del mismo día se da por concluido firmando al pie en señal de conformidad.

